

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS **CARTOLAB CIA LTDA**

En la Ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, República del Ecuador, a los trece días del mes de marzo del dos mil catorce, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en las calles Veinte y Cinco de Marzo S/N, Junto a Platicos Rival, siendo las 09H00 horas, la Compañía **CARTOLAB CIA LTDA**, se reúne en Junta General Ordinaria de los Socios, con la presencia de: ARGUDO CORONEL VICENTE con el 60 %, ARGUDO CUESTA JUAN con el 5%, ARGUDO CUESTA PEDRO con el 5%, y ARGUDO PAEZ SEBASTIAN con el 30%. Por estar presente la totalidad del capital social, por unanimidad acuerdan celebrar la sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA.

Preside la Junta el titular el Sr. Sebastián Argudo Páez y actúa como Secretario el Ing. Vicente Argudo Coronel, Gerente de la Compañía.

Acto seguido el secretario procede a la lectura del orden del día, cuyos puntos son los siguientes:

1. Constatación de asistencia de los socios.
2. Lectura del informe de Gerencia.
3. Lectura del informe de Comisario
4. Aprobación de Estados Financieros del 29 de Agosto al 31 de Diciembre del año 2013.

Seguidamente se aprueba el orden del día, y la Junta acuerda por mayoría de los socios presentes los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO: Se procede a dar lectura del informe de Gerencia, el mismo que es aprobado por unanimidad y que será remitido para la Superintendencia de Compañías.

SEGUNDO: Se da lectura al informe del Comisario, el mismo que es aprobado por unanimidad y que será remitido a la Superintendencia de Compañías.

TERCERO: La Junta General; por mayoría de los socios presentes; aprueba los estados financieros correspondiente al ejercicio fiscal del año 2013.

Sin tener otro punto a tratar, se da por concluida la presente Junta General Ordinaria de socios, siendo las 09h50, para lo cual se solicita al Señor Secretario redactar el acta correspondiente, como en efecto lo realiza.

Reinstalada la Junta General de Socios a las 10H25 am, el secretario da lectura al acta, la misma que es aprobada por los Socios presentes, ya que la encuentran conforme con la realidad de lo acordado y para constancia de la misma, firman conjuntamente.



Sr. Sebastián Argudo Páez

PRESIDENTE- SOCIO



Ing. Vicente Argudo Coronel

GERENTE- SECRETARIO- SOCIO